Ayuntamiento de
Guadalupe
2018 - 2021

PABLO/ALDO/GIACO.

1343

Dirección de Desarrollo
Económico y Social

OFICIO NÚMERO: 0205/2021
EXPEDIENTE: Agua Potable
FECHA: 17 de marzo del 2021

ASUNTO: Adjudicación de Obra.

**ARQ. RICARDO GARCIA GARCIA.**
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.**
**P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito adjuntar información correspondiente Acuerdo de Cabildo no. 725/2021 de la nonagésima primera sesión de cabildo y sexagésima tercera ordinaria del 14 de mayo de 2021 relativo al programa presupuestario y programa de inversión en su apartado tres de Agua Potable del que se emitió lo siguiente:

| 3.- AGUA POTABLE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NO. | PROYECTO | LOCALIDAD | ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS) | METAS TOTALES | | BENEFICIARIOS (DIRECTOS) | PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS NATURALES) |
| | | | TOTAL | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | | |
| 1 | CONSTRUCCION DE DEPOSITO (TIPO CISTERNA) DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA EL ACCESO A SERVICIOS BASICOS DE LAS VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DEL PESCADO EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE | 320170023 .- EL PESCADO | $ 96,872.17 | TANQUE | 2 | 34 | 180 |
| 2 | CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION Y DESCARGA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DEL PESCADO EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE | 320170023 .- EL PESCADO | $ 500,142.38 | ML | 600 | 34 | 180 |

Adjuntando a la presente el **Acuerdo de Cabildo**, considerando que el **Catálogo de Conceptos** y **Planos de las Obras,** el área a su cargo, es quien resguarda las obras en mención; lo anterior para su proceso de contratación bajo la modalidad que corresponda bajo la condición de pago a precio unitario y con un periodo de ejecución de 180 días naturales o en su caso al término del presente ejercicio que corresponde al 31 de diciembre de 2021.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, no sin antes agradecer su atención al presente y enviándole un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. JAIME OSVALDO PINALES RODRÍGUEZ**
**DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

17 16:25 hrs.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Copia
Archivo

Ayuntamiento de
Guadalupe
2018 - 2021

725|/2021
AC-SGM

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE AL FINAL SUSCRIBE, LICENCIADO ELEAZAR MOISÉS LIMONES VENEGAS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS (2018-2021), CON FUNDAMENTO EN LAS FRACCIONES V Y VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

C E R T I F I C A

QUE EN LA NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO Y SEXAGÉSIMA TERCERA ORDINARIA DE FECHA CATORCE (14) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS, POR MAYORÍA ABSOLUTA TOMÓ EL ACUERDO NÚMERO 725/2021, POR EL QUE SE APRUEBA LO SIGUIENTE:

**PRIMERO.-** Se aprueba la propuesta de modificación al Programa Presupuestario del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) para el Ejercicio Fiscal 2021 conforme a lo siguiente:

L'EMLV/L'EME/I'FASH/L'JART.

Av. Colegio Militar 96 Oriente,
Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
+52 (492) 923 5492 +52 (492) 923 5493 +52 (492) 923 5494

Ayuntamiento de Guadalupe
2018 - 2021

725|/2021

AC-SGM

| Ayuntamiento de Guadalupe | PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) | | | | | | | | | |
| | EJERCICIO 2021 | | | | | | | | | |
| NO. | TIPO DE CONTRIBUCION DEL PROYECTO | RUBRO | TIPO DE CONCURRENCIA | ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS) | | | | RECLASIFICACION DEL GASTO | INVERSION PROGRAMADA | | INVERSION NO PLANEADA |
| | | | | TOTAL | FEDERAL | ESTATAL | MUNICIPAL | INVERSION ACUMULADA | INVERSION I | INVERSION II | |
| 1 | DIRECTA | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. Todo relacionado con las obras y acciones del FAIS en su modalidad FISM establecidas en los Lineamientos Generales. | DIRECTO | $ 16,305,681.55 | $ - | $ - | $ 16,305,681.55 | $ 15,305,681.55 | $ 12,397,133.64 | | $ 2,908,547.91 |
| 2 | COMPLEMENTARIA | URBANIZACION. Todo relacionado con las obras y acciones del FAIS en su modalidad FISM establecidas en los Lineamientos Generales. | DIRECTO | $ 3,000,000.00 | $ - | $ - | $ 3,000,000.00 | | | $ 998,841.53 | SE $ 2,001,158.47 |
| 3 | DIRECTA | AGUA POTABLE. Todo relacionado con las obras y acciones del FAIS en su modalidad FISM establecidas en los Lineamientos Generales. | DIRECTO / CONVENIO | $ 9,000,000.00 | $ - | $ - | $ 9,000,000.00 | $ 10,000,000.00 | $ 7,297,280.00 | $ 2,487,014.55 | $ 215,705.45 |
| 4 | DIRECTA | DRENAJE Y LETRINAS. Todo relacionado con las obras y acciones del FAIS en su modalidad FISM establecidas en los Lineamientos Generales. | DIRECTO | $ 2,500,000.00 | $ - | $ - | $ 2,500,000.00 | | | | $ 2,500,000.00 |
| 5 | DIRECTA | ELECTRIFICACION RURAL Y DE COLONIAS POBRES. Todo relacionado con las obras y acciones del FAIS en su modalidad FISM establecidas en los Lineamientos Generales. | DIRECTO | $ 3,000,000.00 | $ - | $ - | $ 3,000,000.00 | | | | $ 3,000,000.00 |
| 6 | NO APLICA | GASTOS INDIRECTOS. Se podrán destinar hasta el 3% del monto del FAIS anual | NO APLICA | $ 1,014,170.45 | $ - | $ - | $ 1,014,170.45 | | $ 909,457.60 | | $ 104,712.85 |
| | | | | $ 34,819,852.00 | $ - | $ - | $ 34,819,852.00 | | $ 20,603,871.24 | $ 3,485,856.08 | $ 10,730,124.68 |

NOTA: En concordancia con la Administracion Publica Municipal 2018-2021 se programa con responsabilidad un monto de $3,485,856.08 de los $3,770,025.18 pesos disponibles correspondientes al gasto de la presente administracion, quedando un monto disponible de $284,169.08 pesos de los $24,373,896.40 pesos mil ministrados.

NOTA: Conforme a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo se reclasifica la asignacion presupuestal del Programa 1.- Mejoramiento de Vivienda con una reduccion de $1,000,000.00 pesos para dar una inversion total de $15,305,681.55 pesos, ademas de la ampliacion a la asignacion presupuestal al Programa 3.- Agua Potable por $1,000,000.00 pesos dando una inversion de $10,000,000.00 pesos.

NOTA: Se Programa la Inversion de los Programa 2 de Urbanizacion por un monto de $998,841.53 pesos y del Programa 3 de Agua Potable por $2,487,014.55 pesos, mismos que se desglosan.

L'EMLV/L'EMS/I'PAN/ENART.

Av. Colegio Militar 96 Oriente,
Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
+52 (492) 923 5492 +52 (492) 923 5493 +52 (492) 923 5494

**SEGUNDO.-** Se aprueba la propuesta del Programa de Inversión de Urbanización:

Ayuntamiento de Guadalupe

**AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE**
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**
**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**
**PROGRAMA DE INVERSIÓN**

3.- AGUA POTABLE

| NO. | Capítulo/ Concepto del gasto | Partidas genéricas/ específicas | RUBRO | SUBCLASIFICACIÓN DEL PROYECTO | MODALIDAD DEL PROYECTO | PROYECTO | ASENTAMIENTO /LOCALIDAD | ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS) | | | | METAS TOTALES | | | BENEFICIARIOS (DIRECTOS) | PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS NATURALES) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | TOTAL | FEDERAL | ESTATAL | MUNICIPAL | UNIDAD DE MEDIDA | COSTO UNITARIO (BASE) | CANTIDAD | | |
| 1 | 6000- Concentradora Ramo 33 | 6191- Trabajos especiales de edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público. | Urbanización | Canchas y espacios multideportivos | Rehabilitación | REHABILITACION DE CANCHA MULTIDEPORTIVA "EL VERSEL" EN EL ASENTAMIENTO DE VILLAS DE GUADALUPE EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE | 320170001- VILLAS DE GUADALUPE | $ 258,834.52 | $ - | $ - | $ 258,834.52 | CANCHA | N/A | 1 | 200 | 120 |
| 2 | 6000- Concentradora Ramo 33 | 6191- Trabajos especiales de edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público. | Urbanización | Canchas y espacios multideportivos | Rehabilitación | REHABILITACION DE CANCHA MULTIDEPORTIVA DEL CENTRO DE ARTES MARCIALES MIXTAS EN EL ASENTAMIENTO DE LA FE EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE | 320170001- LA FE | $ 248,027.48 | $ - | $ - | $ 248,027.48 | CANCHA | N/A | 1 | 180 | 120 |
| 3 | 6000- Concentradora Ramo 33 | 6191- Trabajos especiales de edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público. | Urbanización | Canchas y espacios multideportivos | Rehabilitación | REHABILITACION DE CANCHA MULTIDEPORTIVA "LOS FLAMINGOS" EN EL ASENTAMIENTO DE GAVILANES EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE | 320170001- GAVILANES | $ 100,616.44 | $ - | $ - | $ 100,616.44 | CANCHA | N/A | 1 | 120 | 120 |
| 4 | 6000- Concentradora Ramo 33 | 6191- Trabajos especiales de edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público. | Urbanización | Canchas y espacios multideportivos | Rehabilitación | REHABILITACION DE CANCHA MULTIDEPORTIVA EN EL ASENTAMIENTO DE LA COMARCA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE | 320170001- COMARCA | $ 193,326.13 | $ - | $ - | $ 193,326.13 | CANCHA | N/A | 1 | 160 | 120 |
| 5 | 6000- Concentradora Ramo 33 | 6191- Trabajos especiales de edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público. | Urbanización | Canchas y espacios multideportivos | Rehabilitación | REHABILITACION DE CANCHA MULTIDEPORTIVA EN EL ASENTAMIENTO DE HACIENDAS DE BERNARDEZ EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE | 320170001 -EX HACIENDAS DE BERNARDEZ | $ 196,936.96 | $ - | $ - | $ 196,936.96 | CANCHA | N/A | 1 | 100 | 120 |
| | | | | | | | TOTAL | $ 998,841.53 | $ - | $ - | $ 998,841.53 | | | | | |

**NOTA:** De conformidad a lo establecido en el ACUERDO publicado en el DOF el 26 de enero del 2021 que emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, establece en su TITULO SEGUNDO apartado 2.2.1. Rubros generales del FAIS Fraccion VIII se refieren prioritariamente a la ampliación, construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación, según sea el caso, de caminos rurales, carreteras y pavimentación, así como calles, guamiciones y banquetas, puentes e infraestructura para personas con discapacidad y caminos sacacosechas. También incluye obras de alumbrado público, mercados públicos, canchas y espacios multideportivos

**TERCERO.-** Se aprueba la propuesta del Programa de Inversión de Agua Potable:



Av. Colegio Militar 96 Oriente,
Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
+52 (492) 923 5492 +52 (492) 923 5493 +52 (492) 923 5494

Ayuntamiento de
**Guadalupe**
2018 - 2021

725|/2021

AC-SGM

Ayuntamiento de Guadalupe

## AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE
## DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
## FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
## PROGRAMA DE INVERSIÓN

1.- AGUA POTABLE

| NO. | Capítulo/ Concepto del gasto | Partida genérica y específica | Rubro | Subclasificación del proyecto | Modalidad del proyecto | Proyecto | Localidad | ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS) | | | | METAS TOTALES | | | Beneficiarios (directos) | Plazo de ejecución (días naturales) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | TOTAL | FEDERAL | ESTATAL | MUNICIPAL | Unidad de medida | Costo unitario (base) | Cantidad | | |
| 1 | 6000 CONCENTRADORA Rubro 2 | 6131 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES | AGUA POTABLE | DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE | EQUIPAMIENTO | EQUIPAMIENTO DE DEPÓSITOS O TANQUES DE AGUA EN CABECERA Y/O LOCALIDADES CON ALTO GRADO DE MARGINACIÓN | VARIAS | $ 7,291,290.00 | $ - | $ - | $ 7,291,290.00 | PAQUETE | $ 1,021.02 | 4000 | 4000 | 180 |
| 2 | 6000 CONCENTRADORA Rubro 2 | 6131 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6132 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6133 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6134 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6139 OTROS BIENES INMUEBLES | AGUA POTABLE | DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA (ACCESO A VIVIENDA) | CONSTRUCCIÓN | CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO (RFO CISTERNA) DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DEL REFUGIO EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE | 32017/0023 - EL REFUGIO | $ 98,972.17 | $ - | $ - | $ 98,972.17 | TANQUE | NA | 1 | 34 | 180 |
| 3 | 6000 CONCENTRADORA Rubro 2 | 6131 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6132 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6133 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6134 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6139 OTROS BIENES INMUEBLES | AGUA POTABLE | LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE | CONSTRUCCIÓN | CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y DESCARGA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DEL REFUGIO EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE | 32017/0023 - EL REFUGIO | $ 440,142.38 | $ - | $ - | $ 440,142.38 | ML | NA | 434 | 34 | 180 |
| 4 | 6000 CONCENTRADORA Rubro 2 | 6131 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6132 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6133 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6134 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6139 OTROS BIENES INMUEBLES | POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE | POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE | EQUIPAMIENTO | EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD PRINCIPAL DE GARCIA (LOS RANCHEROS) EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE | 32017/0025 - FINANCIADO E GARCIA (LOS RANCHEROS) | $ 1,000,497.00 | $ - | $ - | $ 1,000,497.00 | POZO | NA | 1 | 434 | 180 |
| 5 | 6000 CONCENTRADORA Rubro 2 | 6131 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6132 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6133 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6134 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6139 OTROS BIENES INMUEBLES | AGUA POTABLE | LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE | CONSTRUCCIÓN | CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN PARA EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA LOCALIDAD FRANCISCO E GARCIA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE | 32017/0025 - FINANCIADO E GARCIA (LOS RANCHEROS) | $ 660,972.17 | $ - | $ - | $ 660,972.17 | ML | NA | 500 | 434 | 180 |
| 6 | 6000 CONCENTRADORA Rubro 2 | 6131 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6132 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6133 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6134 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN; 6139 OTROS BIENES INMUEBLES | AGUA POTABLE | DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA (ACCESO A VIVIENDA) | REHABILITACIÓN | REHABILITACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD FRANCISCO E GARCIA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE | 32017/0025 - FINANCIADO E GARCIA (LOS RANCHEROS) | $ 250,000.00 | $ - | $ - | $ 250,000.00 | TANQUE | NA | 1 | 434 | 180 |
| | | | | | | | TOTAL | $ 9,734,294.55 | $ - | $ - | $ 9,734,294.55 | | | | | |

**NOTA:** De conformidad a lo establecido en el ACUERDO publicado en el DOF el 26 de enero del 2021 que emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social establece en su TITULO SEGUNDO apartado 2.2.1. Rubros generales del FAIS fraccion I. referente a agua potable refiere que los proyectos relacionados prioritariamente a la ampliación, construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación, según sea el caso, de redes o sistemas de agua potable, cárcamos, depósitos o tanques de agua potable, líneas de conducción, norias, ollas o colectores de captación pluvial, pozo profundo de agua potable, pozo artesiano y pozos de absorción, incluyendo también las plantas potabilizadoras de agua.

EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ATENTAMENTE
HAGAMOS HISTORIA

Secretaría de Gobierno
Guadalupe, Zacatecas

L'EMLV/L'EME/I'FAH/L'JART.

Av. Colegio Militar 96 Oriente,
Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
+52 (492) 923 5492 +52 (492) 923 5493 +52 (492) 923 5494